

IV RIDERS RUNNING ALHAMA DE GRANADA 05/05/2019

PLAN DE EMERGENCIAS

Capítulo 1. Emplazamiento de la actividad e identificación de los titulares

1.1.- Emplazamiento de la actividad

El evento se denomina "IV RIDERS RUNNING ALHAMA DE GRANADA 2019", que

se realizará el próximo día 05 de Mayo de 2019, el evento tomará comienzo a las 10:30h

para la salida general y a las 10:35 horas para los equipos, llegada al mismo lugar,

discurriendo por T.M. de Alhama de Granada, transcurriendo aproximadamente 2.30 horas

para el termino del evento, es decir a las 13:30 horas del mismo día.

El emplazamiento del lugar de salida. Dirección: Carretera Francisco de Toledo,

10 (Ayuntamiento de Alhama de Granada).

Coordenadas: 37°00'09.3"N 3°59'17.2"W

1.2. Identificación de los titulares DIRECCIÓN DE CARRERA

Director Ejecutivo y Coordinador del Plan de Emergencias

Nombre: Francisco Javier ORTIZ TORRES

Dirección: C/ Gabarra nº2 de Torre del Mar (29740)

Email: ridersrunning@gmail.com

Teléfono.- 658797364

• Director Deportivo:

Nombre: Pedro Del Rio Cruzado

Dirección: C/ Gabarra nº2 de Torre del Mar (29740)

Email: ridersrunning@gmail.com

Teléfono.- 663616114

PAGINA Nº 2

Coordinador de Seguridad y Emergencias/ Recorrido:

Nombre: Jorge Jaimez Moreno

Dirección: C/ Gabarra nº2 de Torre del Mar (29740)

Email: ridersrunning@gmail.com

Teléfono.- 659776171

Capítulo 2.- Descripción detallada de la actividad y del medio físico en el que se

desarrolla.

2.1.- Descripción detallada de la actividad

El evento consiste en una carrera denominadas OCR (obstaculos) que discurre por

zona urbanas y rurales (sendero/caminos).

Se trata de un único recorrido:

Distancia 10km.

Duración máxima 3.5 horas.

El aforo previsto por los organizadores es de 350 participantes por recorrido. Una

vez en la salida, los organizadores darán la señal para el comienzo, no parando el

cronómetro hasta la finalización del recorrido. No habrá que contar en el aforo total a los

miembros de la organización y efectivos de seguridad y emergencias. Es difícil estimar un

aforo máximo total debido al carácter espontáneo del evento en cuanto a público que se

traslade al lugar a ver la carrera, e incluso transeúntes que se encuentren por el recorrido.

PAGINA Nº 3

Se trata de una carrera no federada, por lo tanto habrá participantes no profesionales.

Todo esto de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones reglamentarias de aplicación, debiendo contratar las pólizas de responsabilidad civil que en cada caso correspondan, siendo responsable de los posibles daños ocasionados en caso de incidente el titular de la misma y, subsidiariamente, la entidad organizadora.

La concentración y disposición de medios de seguridad se realizará una hora antes del comienzo del evento, según lo estipulado en este Plan, prolongándose hasta el total desalojo de la zona tras la finalización del mismo.

Previamente, el recorrido, zonas de control, recuperación, calentamiento, avituallamiento y personal de la organización así como la destinada al público asistente, habrán sido señaladas suficientemente, respetando las distancias de seguridad.

Cada miembro interviniente en el dispositivo de seguridad asumirá las funciones que se detallan posteriormente, teniéndose en cuenta la unidad o servicio al que pertenezcan, tanto en lo relativo a las medidas preventivas como en la intervención ante los riesgos reflejados.

Este evento pretende:

- A. Promocionar turísticamente, las zonas por las que va a transcurrir la carrera.
- B. Promover y fomentar la práctica del deporte.
- Zona de Ocio: Para la llegada a Meta, entrega de premios y actividades varias a realizar dentro del Paseo del Cisne.
- Zona de Baño: Para la ducha de los participantes, se utilizaran las existentes en el Pabellon de Alhama de Granada (Camino Torre Solana, 28, 18120 Alhama de Granada, Granada) Coordenadas: 37°00'33.6"N 3°59'18.5"W

2.2 Clasificación y descripción de los usuarios.

Categorías:

EDAD	CATEGORÍA
14-17 **	Gauchos
18-25	Husares
26-35	Cowboy
36-45	Jinete
46-55	Llanero
56 en adelante	Charro

^{**} Esta categoría necesita AUTORIZACIÓN PATERNA/MATERNA, que será entregada firmada a la organización en la recogida de dorsales.

2.3. Descripción del entorno natural donde se desarrolle la actividad.

La carrera transcurre por zonas urbanas, senderos del Rio Alhama (Comino de los Ángeles) y varios diseminados todos ellos perteneciente al T.M. de Alhama de Granada y dentro de la citada demarcación territorial, con una altitud comprendida entre los 800 y 900 m.

La temperatura media para el mes de Mayo de entre es entre 22°C a 6°C con unas precipitaciones de unos 4 dias.

Una característica de la vegetación supone adentrarse en espacios de alamedas, junto a las que discurre el cauce del río Alhama, bajo las paredes verticales de los tajos de

esta localidad, considerados como uno de los parajes de interés geológico y natural más importantes de Andalucía.

El Camino de los Ángeles es fácil de recorrer. Puede hacerse desde la localidad de Alhama (el camino parte de la parte baja de la Iglesia de la Encarnación) o desde la Pantaneta de Alhama, entrada y salida del recorrido según se mire. Son dos kilómetros de sendero ancho, que baja al nivel del río y recorre casi llaneando la mayor parte del trayecto.

En dirección hacia la Pantaneta de Alhama, el sendero pasa junto a explotaciones agrícolas con olivos y huertas, para llegar a la Ermita de Los Ángeles, excavada a en una cueva de tierra arcillosa al pie de los tajos. Continúa junto al río y se adentra en alamedas y zonas más áridas, hasta llegar a las inmediaciones de la pantaneta, donde se ha formado uno de los humedales más importantes de la provincia de Granada. Es la infraestructura hidráulica que sirve para llevar el agua del río Alhama al pantano de los Bermejales.

Los tajos están compuestos de areniscas y conglomerados formados en el Mioceno Superior y que conforman farallones puntiagudos y entrantes sinuosos que se descuelgan desde la altiplanicie hasta el río Alhama.

El Camino de los Ángeles recorre diversos ecosistemas en los que se encuentra una rica biodiversidad, tanto de flora como de fauna. Las aves están presentes en todo el camino. El sonido de especies de tajos y roquedos, como grajillas, aviones roqueros, palomas, golondrinas y una gran cantidad de especies de rapaces, que aprovechan la presencia de presas en las riberas del río, donde abundan los ratoncillos de campo, topillos y aves de pequeño tamaño, además de reptiles.

Los insectos son omnipresentes, lo que provoca la presencia de especies de aves insectívoras.

Entre las plantas, destaca la llamada "Zapatitos de la Virgen", que en primavera puede verse en las zonas altas de los tajos. Forma almohadillas de color verde y rosado.

Y en la presa, en la pantaneta de Alhama, diversas especies de aves acuáticas, fochas, porrón pardo, ánade azulón, y una importante colonia de Cormorán, que anidan en los grandes pinares de la cola del pantano. Muy cerca se encuentran colonias de garzas que también visitan las aquas de la pantaneta.

Capítulo 3. Inventario, análisis y evaluación de riesgos.

3.1 Identificación, análisis y evaluación de los riesgos de la zona o instalación donde se desarrolla la actividad.

Cualquier componente de la Organización y/o servicios de urgencias, podrán detectar algún tipo riesgo, este se pondrá en conocimiento a la mayor brevedad posible con la Dirección de Carrera, dando la información del lugar y características más precisas posibles del riesgo existente.

La dirección de carrera, analizará la información recibida, analizándola, evaluándola y tomando la decisión más coherente y razonable posible siguiendo el protocolo recogido en este plan de emergencias y en su caso se movilizarán los servicios de urgencias.

3.2 Identificación, análisis y evaluación de los riesgos propios de la actividad.

Lesiones.- Los participantes están expuestos a lesiones musculares debido al fatigamiento muscular en la alta competición y más aún en la práctica de este deporte considerado extremo. Estas lesiones suelen ser tirones musculares o deshidratación. Lesiones sufridas por caídas, torceduras, esguinces. Para todo ello la organización

dispone de un servicio de urgencia comprendido por una Ambulancia con Médico, Enfermero y conductor del vehículo.

Y para combatir la deshidratación del participante la organización contará con 3 puntos de avituallamientos en el que se dispondrá para el participante tantos alimentos líquidos (agua y bebida isotónica) y en otros puntos de avituallamiento tanto los líquidos antes mencionados, como alimentos sólidos (frutos secos, fruta pelada y partida).

En cuanto al público asistente, no implica riesgo alguno para los mismos.

3.3 Identificación, cuantificación y tipología de las personas afectas a la actividad.

Se contaran con un número máximo de 500 participantes, todos ellos con dorsal expuesto en la parte delantera. La Organización cuenta con todos los datos de filiación de los corredores.

Todos los participantes a la inscripción en la carrera, aceptan las condiciones expuestas por la organización detalladas todas ellas en la Normativa, declaran encontrarse en condiciones físicas óptimas para participar en este evento deportivo y asumen cualquier daño causado como consecuencia de una mala práctica.

Cualquier corredor con problemas médicos (alergias, atenciones especiales,...) deberán hacerlo constar a los organizadores de la prueba en el momento de realizar la inscripción, de no hacerlo la organización no se hace cargo de las consecuencias derivadas de la practica de la prueba.

El servicio de prevención sanitaria de la competición y la organización estarán facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

Al realizar la inscripción a la Riders Running declaran bajo responsabilidad:

- NO padecer afecciones físicas adquiridas o congénitas, y/o lesiones que pudieran ocasionar trastornos en su salud o condiciones de vida, como consecuencia de su participación.
- Haber realizado los controles médicos pertinentes y me encuentro médicamente apto/ a y adecuadamente entrenado/a para la realización de las actividades que se desarrollarán.
- Compromoterse a colaborar y cumplir con las instrucciones recibidas (organizadores, Policía Local, Protección Civil, Voluntarios, Jueces, etc), para garantizar la seguridad de todos los corredores y el buen discurrir de la carrera.
- Declarar el realizar las actividades relacionadas por propia voluntad, asumir en forma exclusiva la responsabilidad de sus actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, declindando de toda responsabilidad civil y/o penal y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo al organizador y/o sponsors y/o instituciones, tanto públicas como privadas, participantes en la organización, respecto de cualquier daño, incluido sin limitación de los daños físicos, morales, materiales, robo, hurtos, extravíos o de cualquier índole que pudiera sufrir o se me ocasionara en mi persona o en mis bienes antes, durante o después de la actividad relacionada con el evento, aunque los daños pudieran surgir por negligencia o culpa por parte de los nombrados.

Capítulo 4. Inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección.

Inventario y descripción de las medidas y medios, humanos y materiales, que dispone la organización para controlar los riesgos detectados, enfrentar las situaciones de emergencias y facilitar la intervención de los Servicios Externos de Emergencias:

Medios Técnicos: Vehículo de Protección Civil. Una Ambulancia (Médico, personal sanitario y conductor), una motocicleta, tres turismos (uno de ellos de gran capacidad), una furgoneta mixta de tamaño medio, y voluntariado.

Servicio de Apoyo Logístico:

Medios materiales

- ♣ Prendas para el personal situado en las zonas de cruces así como todo el voluntariado.
- * Camisetas Oficiales (Riders Running) de los componentes de la Organización.
- # 40 Vallas control.
- ₱ 10,000 metros de cinta balizadora,
- # 50 carteles de señalización
- Señalización del recorrido.
- Señalización de kilometraje

Medios Humanos:

- * Componentes de Protección Civil
- # Médico.
- Auxiliar de enfermeria.
- * Conductor ambulancia
- * 10 personas de la Organización.
- # 40 personas de voluntariado

Capítulo 5. Plan de Actuación ante emergencia.

5.1. Identificación del Plan de Actuación ante Emergencia.

A todos los participantes se les informara de que en caso de cualquier anomalía y/o urgencias, comuniquen la misma a cualquier voluntario, juez o personal de la organización que se encuentre durante el recorrido quienes lo pondrán en conocimiento del Coordinar de Seguridad y Emergencia, este a su vez lo comunicara al Director de Carrera.

El Coordinador de Seguridad y Emergencia: D. Jorge Jaimez Moreno . Telf. 659776171 se encontrará en un puesto dinámico recorriendo el trazado, revisando y coordinando los Puestos. Se encontrará en todo momento en contacto con Director Ejecutivo D. Francisco Javier Ortiz Torres tlfno. 658797364, quien se encontrará en un puesto estático junto al Director Deportivo Dña. Pedro Del Rio Cruzado quien guiará al servicio médico de la Ambulancia al lugar de extracción en su caso más cercano.

Este puesto será en el punto de salida/meta (Ayuntamiento de Alhama de Granada).

5.2. Identificación y clasificación de las emergencias.

- <u>5.2.A). Emergencias Leves.</u>
- -Lesiones leves del corredor y/o terceros.
- -Deshidratación del corredor y/o terceros.
- -Accidente de Tráfico con heridos leves o sin heridos.
 - <u>5.2.B). Emergencias Graves.</u>
- -Caída Grave.
- -Incendio en zona poblada de Arboledas y Matorral.
- -Accidente de Tráfico con heridos graves.

5.3. Procedimiento y Actuación ante emergencias.

• 5.3.A). Emergencias Leves.

-Lesiones leves del corredor y/o terceros.

En situaciones de Preemergencias, caídas que pueden ser solucionadas sin la necesidad de que el personal sanitario se traslade hasta el lugar del incidente.

El personal de organización le indicará el lugar de meta donde se encuentran los servicios médicos.

-Deshidratación del corredor y/o terceros.

La fecha en que se hará la prueba 5 de Mayo, no se prevé altas temperaturas, pero la posibilidad de que fuera al contrario y la mala preparación y/o condición física de algunos de los corredores, se puede dar el caso de falta de deshidratación, para ello la organización ofrecerá al corredor 2 puntos de avituallamientos sólidos y líquidos, con fruta y agua con el fin de contrarrestar este síntoma.

-Accidente de Tráfico con heridos leves o sin heridos.

Al inicio de la carrera y durante un tramo de unos 500 metros la carrera discurre por varias calles del núcleo urbano, donde se dispondrá de un dispositivo de corte de tráfico momentáneo que quedará libre en el momento que pase el último corredor, el horario aproximado será desde las 10:30 hasta las 10:50 horas.

KM	INDICACIÓN	OBSERVACIONES
0	SALIDA	Paseo Montes Jovellar, 12
0,13	GIRO IZQUIERDA	Calle Baja Iglesia
0,23	ACCESO A	Calle Zapateros
0,36	GIRO DERECHA	Calle Carniceria
0,43	GIRO DERECHA	Calle Baja Monjas
0,51	GIRO IZQUIERDA	CALLE SANTIAGO (BAJADA AL RIO ALHAMA)

Este corte estará supervisado por el Director de la carrera y por el Coordinador de Seguridad y Emergencias, y regulado por personal de Protección Civil y/o voluntarios de la Organización.

El recorrido se ha diseñado atendiendo a no invadir prácticamente en la totalidad del recorrido con las vías que puedan ser transitadas por vehículos, siempre circulando por caminos cortados al tráfico rodado por cadenas, por lo que no se impide en ningún momento los accesos y rutas normales que tiene disponibles para los visitantes.

Igualmente se indica que una vez culminados por el primer corredor 9,72 km no sera necesario realizar ningún corte al trafico por la utilización de la vía que discurre por la subida a la Puerta de Granada y Paseo Montes Jovellar, dado que ésta dispone de acerado contiguo a la calzada para el uso de los corredores.

El acceso al Recinto Ferial/Zona de Caravanas estará regulado por personal voluntario, delimitando el aparcamiento para los visitantes, que velaran porque los estacionamientos se produzcan con seguridad y orden.

• <u>5.3.B). Emergencias Graves.</u>

-Caída de Gravedad.

En situaciones de Emergencias, caídas que precisen de la intervención de equipos de emergencias in situ. Cualquier persona de organización y/o otros descritos en este plan, contactará mediante móvil con el Director de la Carrera o con el Coordinador de Seguridad y Emergencias/Recorrido, en forma precisa y clara de la posición en la que ha ocurrido el incidente, número de afectados y una primera valoración de la situación, estos junto con el Coordinador del Plan de Emergencias, clasificarán la emergencia como parcial o general en función de la gravedad y contactara con los medios de intervención correspondientes.

En caso de ser necesario el traslado de la ambulancia, ésta junto con el Coordinador de Seguridad, se trasladaran al lugar más cercano al incidente.

En caso de que la emergencia parcial pase a ser a general, porque la acción implique que los medios de seguridad queden in operativos para las acciones descritas en este Plan, o porque la gravedad requiera la intervención de medios externos a la actividad, ésta será inmediatamente interrumpida lo que se comunicará rápidamente a los participantes y al público asistente.

En caso de evacuación de los afectados serán llevados Hospital Universitario Parque Tecnológico de la Salud sito en Av. del Conocimiento, 33, 18016 Granada.

-Incendio en zona poblada de Arboledas y Matorral.

La organización cuenta con la colaboración de los servicios de Protección Civil y los teléfonos de urgencias. Ante cualquier anomalía suscitada en este riesgo, el protocolo de emergencias manda contactar con el Coordinador del plan de Emergencias y el Director de Carrera quien tras evaluar los riesgos, trasladará en su caso a la mayor brevedad posible a los servicios de extinción y organizar el apoyo necesario a estos servicios de urgencia si para ello fueren requeridos. Dando por cerrada el espacio dañado si el percance de la urgencia es de índole leve, siempre que no exista peligro para los participantes y/o terceros.

En caso de incendio extremo, y tras contactar con el servicio de Bomberos y medios de extinción estos si creen convenientes tienen a su disposición el canal hidrográfico existente en la zona al objeto de extraer agua.

En este caso la Dirección de Carrera dará por cerrada la pruebe deportiva.

5.4. Identificación y funciones de las personas y equipos que llevarán a cabo los procedimientos de actuación. Equipo de alarma y evacuación, primeros auxilios.

La Dirección de la Carrera, la Ambulancia y Protección Civil, contarán con dosier en el que figuraran los puestos de observación y coordinación distribuidos a lo largo del recorrido de carrera. En estos puestos se encontrarán totalmente identificado la persona de la organización y/o voluntariado junto con el teléfono de esa persona.

Los puestos estarán enumerados y expuestos en planimetría que igualmente los servicios de dirección de carrera y medios de urgencias tendrán.

Para equipos de alarma y evacuación se contará con cada uno de los componentes de la organización y voluntariado.

Para equipo de primeros auxilios, los ofrecidos por el personal cualificado de servicio de ambulancia (Médico, Auxiliar y conductor).

Capítulo 6. Implantación del Plan de Autoprotección.

6.1. Programa de información a todo el personal sobre el Plan de Autoprotección.

Este plan en formato digital será repartido entre los componentes de la organización y voluntariado. Con el fin puesto en realizar una charla informativa impartida por el Coordinador de este Plan de Autoprotección D. Francisco Javier Ortiz Torres, el Director Deportivo Pedro Del Rio Cruzado y el Coordinador de Seguridad y Emergencias/Recorrido D. Jorge Jaimez Moreno.

Esta charla se realizará con el objetivo de aclarar, coordinar y explicar este Plan de Emergencia y Autoprotección, e indicar a cada componente el modo de actuación en diferentes emergencias dadas.

6.2. Programa de información general para los usuarios.

Este plan en formato digital será expuesto en la web de Riders Running (www.ridersrunning.com), donde el corredor y/o espectador interesado podrá descargárselo de modo fácil y gratuito, con el objetivo puesto en conocerlo el mayor número posible de personas que se encuentren en el lugar de una emergencia.

En relación al público asistente, se colocarán cartelería de prohibido el paso en bajadas peligrosas (para los participantes) y peligro tránsito de corredores (para el tránsito motorizado).

Capítulo 7. Directorio de comunicación.

Todos los componentes de la organización, se conectarán vía internet mediante una aplicación de mensajería instantánea para Smartphone. Cada puesto de control deberá avisar al Coordinador de Seguridad cuando llegue la cabeza de carrera y motocicleta de cierre, así en todo momento se sabrá por donde rueda el largo de los corredores. Así mismo habrá contacto directo por el mismo medio o radio con todos los puntos de avituallamiento, efectivos de protección civil, cuerpos de seguridad y dirección de carrera en la zona de meta.

TELÉFONOS DE INTERÉS:

Director Ejecutivo y Coordinador Plan de Emergencias: D. Francisco Javier ORTIZ TORRES, Teléfono.- 658797364.

Coordinador de Seguridad y Emergencias/ Recorrido: D. Jorge Jaimez Moreno, Teléfono.- 659776171

Director Deportivo: D. Pedro Del Rio Cruzado, Teléfono.- 663616114

Emergencias 112

Guardia Civil 062

Policía local de Alhama 958 350 161 (móvil) 620 255 840